

Convocatoria Pública Estatal No FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024

**FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"**

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

**RELATIVA A LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024,
CORRESPONDIENTE A CONSTRUCCIÓN DE CARRIL DE DESACELERACIÓN EN LA CARRETERA A
COLOMBIA SOBRE VIA DE FFCC, SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.**

El Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", con fundamento en el artículo 188 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 4, 14, 39, 41, 42 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; artículo 76 fracción III de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2023; artículos 1, 2, 3, 6, 7, 18, 22, 24 fracción I, 29 fracción III, 35, 39, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación del Fideicomiso, Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación del Fideicomiso; se procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024**.

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

Que se efectúa de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. **FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024, CORRESPONDIENTE A CONSTRUCCIÓN DE CARRIL DE DESACELERACIÓN EN LA CARRETERA A COLOMBIA SOBRE VIA DE FFCC, SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30 horas del 28 de junio de 2024, nos reunimos en la sala de juntas de FIDEPROES, ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington número 2000 oriente, Colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en presencia de los participantes e invitados que asistieron a este acto, se les comunica **QUE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE DIFIERE PARA EL DIA 8 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LA MISMO HORA Y EN EL LUGAR ANTES MENCIONADO**, en los términos del Artículo 56

Página 1 de 3



Convocatoria Pública Estatal No FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024

de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en virtud de que aún se está evaluando la Propuesta Económica tal y como lo señala el artículo 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Con lo anterior se da por terminado el presente acto de Diferimiento Fallo, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de esta a sus participantes, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo que la misma será publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el artículo Quinto, en relación con la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

**POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"**



ING. GUILLERMO GERARDO GIL MORENO
Director de Infraestructura de Fideproes



C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
Jefe de Licitaciones



LIC. MARGARITA IBARRA HEREDIA
Analista Jurídico



C.P. ERIKA YADIRA GONZALEZ GOMEZ
Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

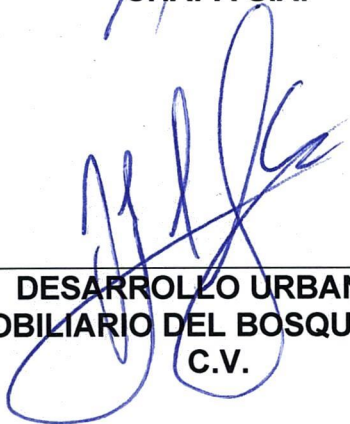
Convocatoria Pública Estatal No FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



**CONSTRUCTORA MONTEMAYOR
CHAPA S.A.**

**CONSORCIO CONSTRUCTIVO
ROGATI, S.A. DE C.V.**



**DESARROLLO URBANO E
INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE
C.V.**

**PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES
GARCAN, S.A. DE C.V.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Diferimiento de Fallo de fecha 28 de junio de 2024 correspondiente a la Convocatoria Pública Nacional Número No. **FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024**

